

|                                                                                                                                                                                              |                                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA DE LA AUTOEVALUACIÓN:<br>Del 4-3-2026 hasta 13-3-2026<br>AUDITOR:<br>NATIVIDAD MIGUEL SALCEDO<br><i>Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad de la EPS</i> | SECCIÓN AUTOEVALUADA:<br>SAIC de la EPS<br>RESPONSABLE:<br>HUGO MALÓN LITAGO<br><i>Director de la EPS</i> |
| DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA: SAIC de la EPS                                                                                                                                                  |                                                                                                           |

## OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los requisitos especificados en el programa AUDIT de ANECA durante el año 2025.

## CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES AUDIT

De acuerdo con el procedimiento PRC-024 Auditorías internas y la instrucción técnica asociada ITC-024-01 Auditoría del programa Audit en la EPS, el resumen de la autoevaluación del SAIC de la EPS correspondiente al año 2025 se muestra en la tabla 1 (información completa en el archivo Excel "Datos del Informe de Autoevaluación\_2025").

Tabla 1. Resumen de la autoevaluación del SAIC de la EPS (2025)

|                    | No/raramente | Mejorable | Suficiente | Satisfactorio |
|--------------------|--------------|-----------|------------|---------------|
| <b>Criterio 1</b>  | 0,0%         | 0,0%      | 20,0%      | 80,0%         |
| <b>Criterio 2</b>  | 0,0%         | 0,0%      | 15,4%      | 84,6%         |
| <b>Criterio 3</b>  | 0,0%         | 0,0%      | 10,0%      | 90,0%         |
| <b>Criterio 4</b>  | 0,0%         | 0,0%      | 25,0%      | 75,0%         |
| <b>Criterio 5</b>  | 0,0%         | 0,0%      | 22,2%      | 77,8%         |
| <b>Criterio 6</b>  | 0,0%         | 100,0%    | 0,0%       | 0,0%          |
| <b>Criterio 7</b>  | 0,0%         | 77,8%     | 22,2%      | 0,0%          |
| <b>Criterio 8</b>  | 0,0%         | 50,0%     | 50,0%      | 0,0%          |
| <b>Criterio 9</b>  | 0,0%         | 0,0%      | 0,0%       | 100,0%        |
| <b>Criterio 10</b> | 0,0%         | 0,0%      | 10,0%      | 90,0%         |

*Criterio 1: Política y objetivos de calidad*

*Criterio 2: Garantía de calidad de los programas formativos*

*Criterio 3: Orientación de las enseñanzas a los estudiantes*

*Criterio 4: Personal académico/investigador y de apoyo a la docencia*

*Criterio 5: Recursos y servicios*

*Criterio 6: I+D+i y transferencia del conocimiento*

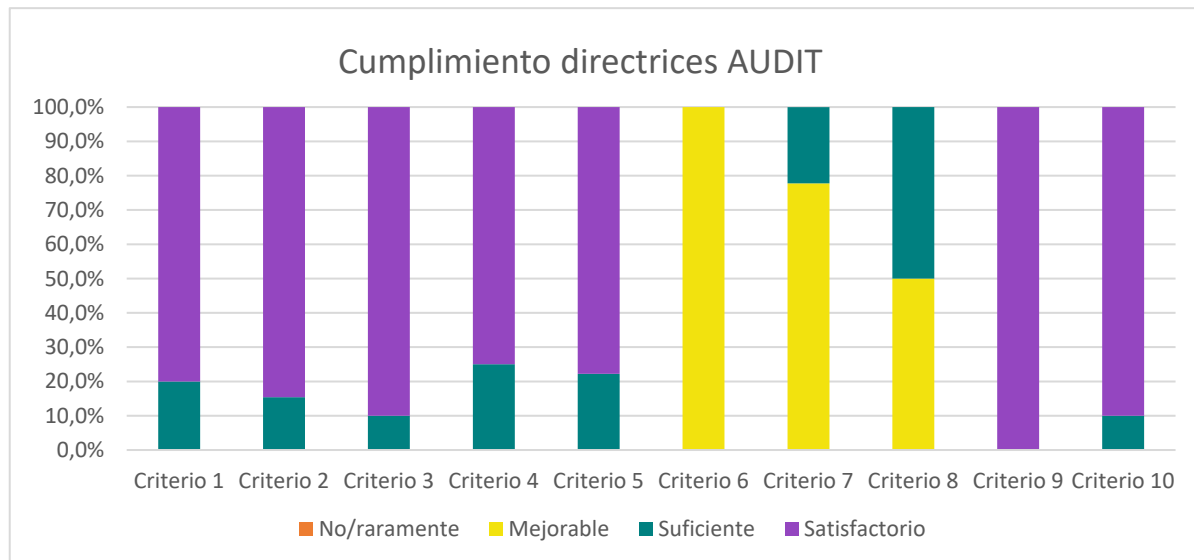
*Criterio 7: Vinculación con el medio*

*Criterio 8: Dimensión externa del Centro*

*Criterio 9: Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas*

*Criterio 10: Mantenimiento y actualización del SAIC*

En la figura 1 se observa la evaluación global del cumplimiento de las directrices Audit del SAIC de la EPS para el año 2025.



*Figura 1. Cumplimiento global de las directrices Audit Internacional del SAIC de la EPS (2025)*

Como se puede observar, durante el 2025 se dispone de un SAIC que, según su evaluación, muestra un buen cumplimiento general de las directrices Audit (21,7% mejorable, 18,6% suficiente, 59,7% satisfactorio).

Los criterios que muestran un menor grado de cumplimiento son los correspondientes a I+D+i y transferencia de conocimiento, vinculación con el medio y dimensión externa del Centro (criterios 6, 7 y 8). Esto es debido a que varias de las directrices incluidas en estos criterios no dependen del Centro sino de la Universidad de Zaragoza y ésta no cuenta, hasta la fecha, con políticas y objetivos formalmente establecidos en materia de I+D+i, extensión y proyección social ni con mecanismos para implementar las mejoras derivadas de la medición y resultados alcanzados en cuanto a estas líneas y a la dimensión externa. Sin embargo, estas directrices están incluidas como líneas estratégicas en el Plan Estratégico de la EPS y existen indicadores y evidencias para garantizar cierto cumplimiento de las mismas.

Debido a esta justificación, podemos excluir estos tres criterios del alcance del SAIC de la EPS obteniendo un grado de cumplimiento mucho mayor (14,7% suficiente, 85,3% satisfactorio), dado que el resto de criterios muestran un cumplimiento satisfactorio en general, si bien para la mayoría de ellos existe cierto margen de mejora.

En términos generales, estos resultados no muestran variaciones con respecto a la evaluación realizada en el ejercicio anterior, lo cual se explica por el hecho de que durante el periodo evaluado no se han implementado nuevos procedimientos ni modificaciones sustanciales en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad que pudieran implicar una mejora adicional en el grado de cumplimiento de las directrices consideradas.

## CONCLUSIONES

A la vista de la valoración del cumplimiento de las directrices del programa AUDIT en la EPS, se puede concluir que el SAIC de la EPS responde a las directrices del programa durante el año 2025 (teniendo en cuenta que éste es el resultado de una autoevaluación llevada a cabo por un miembro del Comité de Calidad implicado en el SAIC del Centro).

|                                                                                                                                                                                                                |         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| FIRMA DEL AUTOEVALUADOR:<br><br><p style="text-align: center;"><b>Natividad Miguel Salcedo</b></p> Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad<br>Presidenta del Comité de la Calidad | 13-3-26 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|